

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 19 DE ENERO DEL AÑO 2021.

Presidenta: Muy buenas tardes Diputadas, y Diputados, para dar inicio a la presente reunión de trabajo, le voy a solicitar amablemente al Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

Diputada Imelda Sanmiguel Sánchez, presente.

El de la voz, Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente.

Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, presente.

Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda, justifica.

Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape, presente.

Diputado Ulises Martínez Trejo, presente.

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez, presente.

Secretario: Hay una asistencia de **6** integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

Presidenta: Gracias Diputado, habida cuenta de que existe el quórum requerido, para dar inicio a esta reunión se declara abierta la misma, siendo las dieciocho horas con dieciséis minutos de este día 19 de enero del año 2021.

Solicito amablemente al Diputado Secretario, tenga a bien dar lectura al proyecto de orden del día.

Secretario: El orden del día es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. III. Aprobación del orden del día. IV. Análisis y dictaminación en su caso del siguiente asunto: 1. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa a los 43 ayuntamientos para que instruya a sus respectivas dependencias de atención social, a que actúen en solidaridad con aquellas personas y comunidades vulnerables en esta temporada invernal, a fin de evitar pérdidas humanas por las bajas temperaturas. V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.



Presidenta: Conocido el proyecto del orden del día, procederemos a someterlo a votación de los integrantes de esta Comisión.

Quienes estén a favor del mismo sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento por unanimidad.

Presidenta: Una vez aprobado el orden del día procederemos con el análisis de la iniciativa que nos ocupa, la cual pretende exhortar a los 43 ayuntamientos para que a través de sus dependencias de atención social, apoyen en esta temporada invernal, a las personas y comunidades vulnerables a fin de evitar pérdidas humanas por las bajas temperaturas.

Presidenta: Para tal efecto solicito al Diputado Secretario tenga a bien preguntar si desean participar sobre la iniciativa que nos ocupa y en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretario: con gusto Diputada Presidenta se consulta si alguien desea hacer uso de la voz ¿alguien más? Adelante Diputada tiene usted el uso de la voz.

Presidenta: Gracias. Compañeras Diputadas y compañeros Diputados integrantes de esta Comisión. La acción legislativa en estudio fue promovida por la Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez, Representante del Partido Movimiento Ciudadano el pasado 11 de diciembre, la cual tiene por objeto exhortar a los 43 municipios del Estado de Tamaulipas para que instruyan a sus respectivas dependencias de atención social a que actúen en solidaridad con aquellas personas y comunidades vulnerables en esta temporada invernal a fin de evitar pérdidas humanas por las bajas temperaturas. Los grupos so sectores vulnerables en nuestro Estado constituyen una prioridad para el sector público, por lo que son siempre apoyados tanto por el Estado como por los municipios, ya que es de nuestro conocimiento que la condición de vulnerabilidad se manifiesta en distintos individuos, grupos y comunidades y adopta diferentes formas y modalidades, por ello la vulnerabilidad es causa y consecuencia de distintas situaciones que ponen en evidencia las dificultades ya existentes, agudizándolas y convirtiéndolas en el detonador de nuevos problemas. Ante la actual época de invierno considero viable exhortar a los 43 ayuntamientos de nuestra entidad federativa con el propósito de cuidar la salud de las familias en condiciones de vulnerabilidad durante esta temporada, sumando a que los problemas respiratorios agudizan más la crisis sanitaria que vivimos por lo que se debe reforzar el trabajo de prevención de enfermedades para evitar un colapso en las instituciones de salud. Debido a la presencia de los diferentes fríos que se seguirán presentando en el Estado estimo



que no hay que bajar la guardia en materia de prevención por lo que considero posible reforzar la entrega de apoyos invernales a las familias tamaulipecas, principalmente a quienes más lo necesitan. De esta manera reiteramos nuestro compromiso como legisladores con la población más necesitada llevando los apoyos directamente hasta el lugar en donde realmente se requieren de forma oportuna para que sean aprovechados de la mejor manera. Aunado a que en la emergencia sanitaria por la que estamos pasando ha obligado a muchas familias a dejar de trabajar y así poder obtener lo necesario para subsistir. Es por ello que considero viable hacer un llamado al trabajo en equipo con los 43 municipios de la entidad, para poder salvaguardar la salud e integridad física de la población más vulnerable, enfocándose principalmente en los niños y los adultos mayores que son los dos sectores de la población más propensas a contraer enfermedades respiratorias en esta época invernal. En consecuencia convencida estoy que resulta procedente realizar el exhorto a los 43 ayuntamientos del estado para que instruyan a sus respectivas dependencias para que actúen en solidaridad con aquellas personas y comunidades vulnerables y que de manera preventiva en esta temporada invernal proporcionen información y apoyo a fin de evitar pérdidas humanas por las bajas temperaturas. En razón de lo antes expuestos, compañeras y compañeros Diputados, solicito su voto a favor de la presente propuesta. Es cuanto Diputado.

Secretario: Nadie más, Diputada Presidenta, vistas las participaciones registradas, es cuanto.

Presidenta: Acto seguido me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la Diputada de la voz, quienes estén a favor, favor de indicarlo.

La propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

En ese sentido se instruye a la unidad de servicios parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestos.

Presidenta: Procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder en su caso con las participaciones correspondientes.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco su presencia y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión siendo las **dieciocho horas** con **veintitrés** minutos del día 19 de enero del año 2021, es cuanto Diputados, muchas gracias.